

Código TRD:

Bogotá D.C. 12 SEP 2017

VC- 002256

Señor
JOSÉ DAMASCO CHAVARRO ORTIZ
C.C. N° 7.246.291



Agencia Nacional del Espectro
Correspondencia Externa
Radicado Externo:30063
Fecha:2017-09-12 15:35:18
Destinatario:JOSE DAMASCO
CHAVARRO ORTIZ
Folios:1
Anexos:SIN ANEXOS

Asunto: Citación notificación personal

Respetado señor:

De conformidad con lo estipulado en el inciso segundo del artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, mediante la presente comunicación, se solicita al señor **JOSÉ DAMASCO CHAVARRO ORTIZ**, acudir a la Agencia Nacional del Espectro, ubicada en la Calle 93 N° 17-45, Piso 4, en la ciudad de Bogotá D.C., con el propósito de llevar a cabo la diligencia de notificación personal de la Resolución N° 000377 del 16 de junio de 2017. Dentro de la investigación administrativa 2500.

Se informa que el horario de atención para realizar el procedimiento de notificación personal es de 8:00 am a 12:00 m y de 2:00 pm a 5:00 pm.

Transcurridos cinco (5) días hábiles contados a partir de la fecha de fijación del presente oficio sin que concurran a la notificación del mencionado acto administrativo, la misma se surtirá mediante aviso, en los términos del inciso segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

La respuesta a esta comunicación podrá ser remitida al correo electrónico contactenos@ane.gov.co o radicada en la ventanilla del Grupo de Gestión Documental ubicada en el cuarto (4) piso de nuestras instalaciones, así mismo se informa que toda comunicación remitida a un canal no oficial de la entidad se tendrá por no presentada.

Constancia de fijación: La presente comunicación se fija en un lugar visible de la Agencia Nacional del Espectro, de acuerdo con lo establecido en el inciso segundo del Artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, por el termino de cinco (5) días contados a partir de hoy trece (13) de septiembre de 2017 en el lugar destinado para tal efecto.

Atentamente:



JENNY MORENO ARENAS
Coordinadora Grupo de Investigaciones
Subdirección de Vigilancia y Control

Constancia de desfijación: El presente aviso se desfija hoy diecinueve (19) de septiembre de 2017 siendo las cinco de la tarde (5:00 PM).

JENNY MORENO ARENAS
Coordinadora Grupo de Investigaciones
Subdirección de Vigilancia y Control

Elaboró: Alejandra Ramos
Revisó: Ruth Marin